



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



MEXICO FINANCIERO

# ACUSE

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2021.  
**Oficio No. DEAF/SRMAS/001419/2021**  
C.D.D.:BKGNT

**ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**  
RFC: RAU1612064M4  
CALLE 2 #350, COL. AGRICOLA PANTITLÁN  
C.P. 08100, ALCALDIA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO. TEL: 5571602545  
[roscoautomotriz@gmail.com](mailto:roscoautomotriz@gmail.com)  
**PRESENTE.**

*Recibi Original  
Leticia Conaco Mtz  
23/12/21*

**AT'N: LIC. MARIO ROSALES CEDILLO**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-001-2022**, para la adjudicación del siguiente servicio:

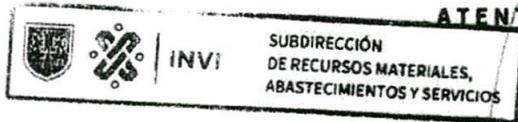
**1.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2022"**

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HORAS	MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

332

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.



**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.



CDD:BKGNT  
CQR:639



Verifica en <https://bit.ly/INVIvde/QF>

OMG/CPAA/ayrz

*Recibi Acuse  
Alan z*



GOBIERNO FEDERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



MÉXICO, D.F. 06 DE FEBRERO DE 2019

# ACUSE

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2021

Oficio No. DEAF/SRMAS/001420/2021

C.D.D.:BKGN1

**CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO Y/O JERMOTORTS**

RFC: LOJC670619554

11 D E AGOSTO DE 1859 MZ.124 LT.1335, COL LEYES DE REFORMA C.P 09310, ALCALDIA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

TEL. 5521207440

Jermotors670619@gmail.com

**PRESENTE.**

*Recibo Documento  
Carlos López Jerónimo  
23-12-21*

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-001-2022**, para la adjudicación del siguiente servicio:

**1.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2022"**

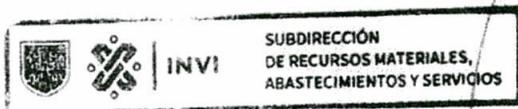
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HORAS	MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

333

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BKGN1  
CQR 63M



Verificar en  
<https://bit.ly/INVIdeCF>

OMG/CF/AA/ayz

*Recibi Acuse  
Alant*



# ACUSE

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2021.

Oficio No. DEAF/SRMAS/001418/2021

C.D.D.:BKGDNL

**SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.**  
R.F.C. SAL060503T37  
CALLE 2#291, AGRICOLA PANTITLÁN, C.P08100 ALCALDIA  
I/TACALCO, CDMX.  
5522356885  
correolemarc@gmail.com  
PRESENTE.

*Recibi Documento Original  
Azucena Rodriguez Lopez  
23-Dic-21*  
ATN: C. OSEAS MARÍN ROSALES  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. I.R.-001-2022, para la adjudicación del siguiente servicio:

**1.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2022"**

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HORAS	MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 15:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAIOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.



CDD:BKGDL  
CQR 63Q



Verificar en  
<https://bit.ly/INVIdeCF>

OMG:GPAA/ayrz

*Recibi Acuse  
Alanz.*